

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Análisis Económico
Doble Grado:	
Asignatura:	ANÁLISIS ECONÓMICO DE LOS PROCESOS
	POLÍTICOS
Módulo:	5. Análisis Económico y Econometría
Departamento:	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
Semestre:	Primero
Créditos totales:	6
Curso:	4°
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español / Inglés (en algunas sesiones de clase)

Modelo de docencia: A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	30%
c. Actividades Dirigidas (AD):	



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

2.1. Responsable de la a	signatura: Juande Moreno Ternero
2.2. Profesores	
Nombre:	Juande Moreno Ternero
Centro:	Facultad de Ciencias Empresariales
Departamento:	Economía, Métodos Cuantítativos e Historia Económica
Área:	Análisis Económico
Categoría:	Profesor Titular de Universidad
Horario de tutorías:	
Número de despacho:	3-4-9
E-mail:	jdmoreno@upo.es
Teléfono:	954977609



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

La economía es una ciencia social que, además de tener un gran contenido teórico y conceptual, tiene una gran relevancia práctica, en tanto en cuanto es aplicable al análisis de gran parte de nuestros problemas cotidianos. El objetivo básico de esta asignatura es precisamente el de dotar a los alumnos de una visión global del funcionamiento de los procesos electorales mediante técnicas económicas. Para ello, adoptaremos un enfoque microeconómico basado en el estudio del comportamiento de los partidos políticos y los votantes como agentes que se comportan racionalmente a la hora de tomar sus decisiones.

Esta asignatura permitirá al alumno avanzar en el análisis del comportamiento racional de los partidos políticos cuando compiten por ganar unas elecciones y en ciertas aplicaciones tales como la economía política de la financiación sanitaria, la influencia del racismo y la xenofobia en los resultados electorales europeos y norteamericanos recientes, etc.

En general, se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos básicos del funcionamiento de los partidos políticos; que desarrolle ciertas habilidades, tanto intelectuales como de manejo de instrumentos que le permitan resolver los distintos problemas que se le presenten y, por último, fomentar un conjunto de actitudes, valores, normas y hábitos positivos, para el futuro desarrollo de su profesión.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El alumno debe aprender en esta asignatura los elementos básicos del análisis económico de los procesos electorales. La función principal de esta asignatura dentro del plan docente es que los alumnos sean capaces de analizar el comportamiento de los partidos políticos así como el entorno en el que éstos operan. En particular, se pretende que los estudiantes sean capaces de analizar y dar respuesta a los distintos problemas a los que debe enfrentarse un partido político. Queremos transmitir al alumno que la comprensión de los conceptos económicos es determinante en la toma de decisiones estratégicas de los partidos políticos, en la elaboración de las políticas económicas y, en general, en el conocimiento de cómo funciona la política económica moderna. Los objetivos generales de esta asignatura son dos: Por un lado, ofrecer una visión completa de los partidos políticos como forma de organización social y del papel de los votantes en el funcionamiento de dichos partidos y, por otro lado, familiarizar al estudiante con el análisis económico de los procesos electorales, así como con las herramientas analíticas que permiten analizarlo.

En general, se trata de proporcionar al estudiante una formación teórica y práctica que le permita un desarrollo de la profesión eficaz y versátil.



La asignatura se imparte en el cuarto curso del Grado en Análisis Económico. Tiene una carga total de 6 créditos (4,5 teóricos y 1,5 prácticos), equivalentes a 150 horas de trabajo para el estudiante.

A lo largo de la asignatura los modelos teóricos desarrollados se motivarán mediante ejemplos. Además, algunos de los modelos estudiados serán contrastados y aplicados a situaciones concretas de la economía política actual.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Esta asignatura se construye sobre las asignaturas de Microeconomía impartidas en el primer curso del grado, así como la asignatura de Técnicas de Análisis Microeconómico de segundo. Resulta pues imprescindible para esta asignatura el dominio de las herramientas introducidas en las asignaturas anteriormente mencionadas. Del mismo modo, se requiere una cierta familiaridad con el lenguaje matemático y sus elementos básicos (funciones, representaciones gráficas, continuidad, derivadas, etc.).

La Economía teórica se basa en razonamientos lógicos rigurosos y el lenguaje matemático contribuye, sin duda, a aumentar el rigor del análisis. Por ello, para poder seguir con facilidad la asignatura, el estudiante debe tener unos conocimientos matemáticos mínimos. En particular, el estudiante debería conocer ciertas técnicas de optimización, representación de funciones y análisis gráfico.

Además, es también conveniente que el alumno esté familiarizado con los conceptos económicos y políticos que se van a estudiar. Para ello, una lectura cotidiana de periódicos de información general puede ser muy útil.

Es importante resaltar que los alumnos no deben memorizar la teoría y los instrumentos analíticos necesarios para la resolución de problemas. Por el contrario, se pretende que los estudiantes comprendan los conceptos teóricos y sean capaces de aplicarlos adecuadamente a la resolución de los problemas, relacionándolos con la realidad económica y política que nos rodea.



4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Las competencias que se deben adquirir a través del estudio y asistencia a clase de esta asignatura se enumeran a continuación. Debe señalarse que muchas de ellas no son exclusivas sino comunes a otras materias de la titulación.

Competencias Sistémicas:

- Sensibilidad hacia temas ambientales y sociales
- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Motivación por la calidad

Competencias Personales:

- Capacidad crítica y autocrítica
- Compromiso ético con el trabajo
- Trabajar en entornos de presión

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Comunicación oral y escrita en castellano
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- Capacidad para la resolución de problemas
- Capacidad para tomar decisiones

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

- Fomentar las habilidades técnicas y analíticas necesarias para la toma de decisiones de índole político-económicas.
- Habituar al estudiante a razonar en el marco de los distintos modelos, insistiendo en el papel que juegan los supuestos.
- Desarrollar la capacidad del estudiante para analizar problemas nuevos con los instrumentos aprendidos y para razonar de forma rigurosa y sistemática.
- Habituar al estudiante a analizar la realidad desde un enfoque multidisciplinar.
- Capacidad para aplicar conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.
- Comprender y utilizar el "método científico".

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Conocer y aplicar conocimientos básicos de la economía de los procesos electorales:

- Comprensión del comportamiento de los agentes económicos (votantes y políticos) y de los mecanismos de funcionamiento de mercado.



- Comprensión de los fundamentos de la teoría de juegos para evaluar el comportamiento de los votantes u políticos ante las diferentes alternativas que ofrece el mercado.
- Comprensión de las instituciones económicas y políticas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- Analizar la teoría de los procesos electorales en la asignación de los recursos y en el diseño de estrategias electorales.
- Analizar la forma en que los partidos políticos en competencia maximizan sus beneficios.
- Formular escenarios microeconómicos que coadyuven el proceso estratégico y de toma de decisiones electorales.
- Identificar problemas básicos en el estudio de la conducta estratégica de agentes económicos.
- Entender el comportamiento de los partidos políticos en democracias avanzadas.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1. Preliminares

- 1.1 Principios matemáticos elementales
- 1.2 Principios racionales (teoría de la decisión) elementales
- 1.3 Principios estratégicos (teoría de juegos) elementales

Tema 2. Democracia directa

- 2.1. Votaciones.
- 2.2. Reglas de decisión colectiva
- 2.3. Agregación de preferencias
- 2.4. Participación democrática

Tema 3: Democracia representativa

- 3.1. Competencia simple entre partidos democráticos
- 3.2. Ideología y competencia en múltiples dimensiones
- 3.3. Negociación entre facciones de partidos democráticos
- 3.4. El equilibrio unánime de Nash
- 3.5. Ciudadanos candidatos
- 3.6. Voto probabilista

Tema 4: Aplicaciones

- 4.1. Políticas impositivas
- 4.2. Racismo y democracia
- 4.3. Políticas sanitarias
- 4.4. Formación de naciones
- 4.5. Igualdad de oportunidades
- 4.6. Conflictos



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Para alcanzar los objetivos de la asignatura propuestos anteriormente se distinguirá entre clases de Enseñanzas básicas (EB) y clases de Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD).

Enseñanzas básicas: se impartirán a lo largo del curso 21 sesiones de Enseñanzas básicas de 90 minutos cada sesión. El profesor explicará los conceptos teóricos principales incluidos en cada tema. Es importante advertir que, en ocasiones, no será posible tratar todos los aspectos de cada tema de forma exhaustiva. Por tanto, resulta imprescindible que el estudiante se habitúe a reforzar sus conocimientos consultando el manual de la asignatura, así como otra bibliografía relevante.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: se impartirán a lo largo del curso 9 sesiones de Enseñanzas prácticas y de desarrollo de 90 minutos de duración cada sesión. Se resolverán problemas y cuestiones teórico-prácticas en la pizarra, aplicando conceptos aprendidos en las clases de Enseñanzas básicas. Se valorará muy positivamente la participación activa del estudiante a través de su intervención en las sesiones y la realización de los ejercicios propuestos en los boletines. Los estudiantes tendrán también que leer y comentar (tras breves presentaciones en clase) artículos de investigación en la frontera del conocimiento, relacionados con los temas tratados a lo largo del curso. Obviamente, dichos artículos estarán escritos en inglés, con lo que los alumnos deberán adquirir a lo largo del curso cierta soltura con dicho idioma (si es que no la poseen con anterioridad).



7. EVALUACIÓN

La evaluación del alumno se realizará de forma ponderada de la siguiente manera:

- Enseñanzas básicas (70%): se evaluarán los conocimientos aprendidos en un examen final que constará de preguntas teórico prácticas y resolución de ejercicios.
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (30%): se evaluarán mediante evaluación continua que incluirá tanto examen como realización de actividades. De este modo se comprobará que el estudiante ha adquirido la destreza suficiente en la aplicación de los conocimientos y técnicas aprendidas en las enseñanzas básicas.
- 1. Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en el que se imparte, dispondrán de una convocatoria de recuperación de curso en el mes de junio/julio.
- 2. La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:
- a. Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.
- b. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.
- c. Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador.



8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

8.1. GENERAL:

Shepsle, K. Analyzing Politics: Rationality, Behavior and Institutions, 2nd Edition, W. W. Norton & Company. 2010. ISBN: 978-0393935073

8.2. ESPECÍFICA:

Alesina, A., y Spolaore, E., The size of nations, MIT Press, 2005 (ISBN: 978-0262511872)

Gaertner, W. A primer in social choice. Oxford University Press, 2006. (ISBN: 978-0199565306)

Moulin, H. Fair Division and Collective Welfare, MIT Press, 2003. (ISBN:978-0262633116)

Roemer J., Political Competition. Harvard University Press, 2001. (ISBN: 978-0674021051)